

**11769** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

*Aspirantes admitidos*

Doña Sebastiana Alcover Andreu.  
Don Mateo Ballester Fernández.  
Doña Antonia Barceló Salas.  
Doña Isabel Durán Nadal.  
Doña Juana María Fullana Fullana.  
Doña Catalina Galmés Nadal.  
Doña María Galmés Santandreu.  
Don Bartolomé Galmés Sitges.  
Doña María Galmés Sitges.  
Doña Catalina Galmés Sureda.  
Doña Isabel Gelabert Riera.  
Doña Francisca Huguet Llulleras.  
Doña Isabel Martí Homar.  
Doña Catalina Mas Munar.  
Doña María Mayans Colomar.  
Doña Margarita Mestre Vives.  
Doña María Pastor Llull.  
Doña María Magdalena Perelló Femenías.  
Doña Catalina Pociu Matas.  
Doña Catalina Pont Sureda.  
Doña María Antonia Rosselló Sansó.  
Doña María Dolores Solís López.  
Doña Catalina Truyols Llull.  
Doña Margarita Sureda Sastre.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Manacor, 11 de abril de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—5.284-E.

**11770** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Policía municipal.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

*Aspirantes admitidos*

Don Miguel Galmés Sancho.  
Don Poncio Gelabert Morey.  
Don Miguel Gomila Febrer.  
Don Antonio José Guardiola Tomás.  
Don Bartolomé Mas Rosselló.  
Don Juan Mesquida Grimañt.  
Don Juan Muntaner García.  
Don Jaime Pou Gomila.  
Don Jaime Pou Vaquer.  
Don Pedro Puigrós Perelló.  
Don Pedro Juan Ribot Ramis.  
Don Francisco Veñy Mesquida.  
Don Juan Vidal Compañy.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Manacor, 13 de abril de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—5.283-E.

**11771** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias optando a la oposición restringida para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal, la Corporación Municipal ha resuelto formular la relación provisional de aspirantes:

*Admitido*

Don Román Morales Maya, Cabo de la Policía Municipal.

*Excluido*

Don Juan José Redondo Sánchez. Por no haber prestado los servicios que exige la convocatoria.

Según dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones contado a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en los que habrá de aparecer, última inserción. Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones, la lista se elevará a definitiva.

Mérida, 11 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.258-E.

**11772** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, se eleva a definitiva, a todos los efectos.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Molina de Segura, 27 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.112-A.

**11773** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, se eleva a definitiva, a todos los efectos.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Molina de Segura, 27 de abril de 1978.—El Alcalde.—3.113-A.

**11774** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oleiros referente a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 83, del día 11 de abril de 1978, se publica la convocatoria de provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Presidente de esta Corporación, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oleiros, 12 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.385-E.

**11775** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Paterna referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 88, de 14 de abril de 1978, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, con el coeficiente 1,7, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos; con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 17 de abril de 1978.—El Alcalde, José Sáinz Ramón. 5.587-E.